

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. —: Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

AÑO V NÚM. 193

Sábado 7 de Septiembre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

GALICIA EN PIE

Con un intenso temporal de agua el Sr. Gil Robles se dirige a las Juventudes de Galicia en un breve discurso

Millares de espectadores resisten las inclemencias del tiempo a pie quieto durante más de dos horas

No tendremos contacto con los partidos que simpatizaron con la revolución

El Sr. Gil Robles descubierto y sin impermeable se dirige al público en medio de una lluvia torrencial

Iremos a la Reforma Constitucional inmediatamente.—La J. A. P. y la C. E. D. A. identificadas absolutamente

(Extracto del discurso)

Al avanzar hacia el micrófono el Sr. Gil Robles, se reproduce la ovación que dura varios minutos. Hecho el silencio el jefe de Acción Popular, empieza diciendo:

Amigos y correligionarios: Nuestra obra, como constantemente se está demostrando, no tiene nunca un éxito sin que éste vaya acompañado de un sacrificio. Las noticias que yo había recibido de la preparación y ejecución de este acto magnífico, que congrega la representación de toda Galicia, eran altamente satisfactorias. Me lo anunciaban con carácter de acontecimiento que se hacía a mi parecer imposible que fuera un acto de nuestra organización, porque hasta ahora—como os digo—no hemos celebrado ningún acto sin tener que vencer antes dificultades sin límites. Al principio, impedidos por un Gobierno sectario que constantemente atropelló nuestros derechos; más tarde, el empuje revolucionario; y cuando hoy no hay fuerza capaz de detener nuestras masas, cuando nuestros actos tienen que celebrarse por falta de espacio bajo la bóveda del cielo porque no podemos encontrar locales cerrados donde recoger toda la grandiosidad de nuestras masas, nos encontramos que nuestro sacrificio es vencer la inclemencia del tiempo. (Gran ovación y voces: ¡que se cubra, que llueve mucho!).

Amigos míos, perdonad; he sido yo el que ha pedido que no me pongan nada encima, es lo menos que puedo hacer ante el espectáculo que ofrecéis permaneciendo ahí impasibles durante tanto tiempo.

Necesariamente, lo que pensaba decir hoy, tengo que reducirlo a un examen. (Voces: ¡que sea largo!).

La importancia del acto—si gue diciendo el Sr. Gil Robles—

estriba no tanto en la longitud, ni siquiera en el discurso, sino en la elocuencia de los hechos y hoy, con este acto ante vuestro entusiasmo y con vuestro tesón, no hay mejor discurso que venir unidos en esta demostración de fe, pues basta el ideal en la vida... (una ovación, impide oír el final del párrafo).

Voy a recoger aquí unas cuantas afirmaciones: cual es nuestra actuación y nuestra posición política, no volviendo la vista hacia el pasado ni haciendo una exposición de hechos del momento, sino con la vista puesta en el porvenir y ante los acontecimientos de este porvenir.

Necesitamos una nueva Constitución. La Constitución actual no nos sirve por ser sistemáticamente antipatriota, contraria al espíritu nacional y abiertamente persecutoria. (Gran ovación). Una Constitución que no se ha cumplido, y que sus mismos autores han violado reiteradamente. Yo aquí, ante España entera afirmo que se hará la revisión Constitucional y si hay algún partido que se oponga, nosotros, con el número de diputados que tenemos, iremos al Parlamento para asfixiar su vida, para que estas Cortes no tengan vida posible y terminaremos con ellas. Estamos dispuestos a que la reforma se plantee en seguida cuanto antes, e indudablemente se planteará. Para esta labor, invitaremos a todos los grupos que actualmente forman el bloque gubernamental y a otros partidos con los que nos unan dos denominadores comunes (en estos momentos el temporal de lluvias es intensísimo). Primero, Reforma Constitucional y segundo que no tengan contacto con los partidos que en España simpatizaron y colaboraron con la Revolución de Octubre. (Ovación).

Se ha afirmado además que entre la J. A. P. y nosotros existe discrepancia. Eso es totalmente

absurdo. Las Juventudes de Acción Popular están totalmente identificadas con la C. E. D. A. La J. de A. P. está en su puesto; nosotros en el nuestro. Ellos, en la avanzada, como fuerza de vanguardia; nosotros detrás, afirmando constantemente nuestras posiciones, tomando unas tras otras todas las trincheras, afirmando nuestros pasos, para que paso que demos no podamos retroceder, y para que nadie pueda desplazarlos de nuestras posiciones. Y en estas condiciones preparados todos para las elecciones próximas, para la próxima contienda electoral, para que con ellas podamos ostentar con título popular cargos en los Ayuntamientos, y luego, señores, a las elecciones generales, para llevar al Parlamento el número de diputados que necesitamos para realizar nuestra obra. Y todos unidos, porque, señores, quiero insistir en la absoluta identificación de las masas juveniles que nos siguen con nosotros. Estamos de acuerdo con ellas hasta en la afirmación de esos puntos que se han censurado en nuestro manifiesto: unidad e imperio. Efectivamente, aspiramos a la unidad espiritual de España, a la unidad espiritual de su cultura, de su civilización; y al hablar de imperio, no hablamos de conquistas ni de forma, sino del imperio espiritual de nuestra Religión. (Gran ovación).

Y ahora, amigos míos, despedámonos con un abrazo cordial de todas las Juventudes gallegas aquí reunidas, que sea como un abrazo a nuestra Religión, a nuestra lengua, a nuestra cultura, como una estrella de espiritualidad de España, por una España de nuestros ideales católicos.

El público, al salir el Sr. Gil Robles de la Tribuna, le despidió con una ovación clamorosa, y entre vítores al salvador de España y a los políticos honrados.

LOS ALMOHADAS EN CUENCA

II.—La tormenta que salvó a Muete

Cuando «se inició la arremetida de las tropas, se trocó en noche el día, fueron derrotados los cristianos, buyeron todos al momento y su propia obra labró su perdición, fueron batidos hasta la parte contigua a la muralla y dentro de sus casas y habitaciones... sobre las murallas no quedó ni un solo cristiano, pues abandonaron su defensa para hacerse fuertes en su alcázar... Las iglesias de los cristianos fueron derribadas y cogidas nueve campanas que fueron por ellos defendidas hasta sucumbir junto a sus templos; y por todas partes abandonaron su murallas».

El cronista achaca a poca diligencia y a poltronería de alguna parte del ejército el fracaso aquella vez, ante la muralla que no pudieron vencer. Uno de los caudillos, el que principalmente fué rechazado, Abulala Ben Garrun se

lo explicó así más tarde al cronista.

El miércoles cambió la táctica de los sitiadores; y viendo imposible el asalto de la ciudad se decidieron por el bloqueo: parte del ejército fué enviado a recoger la cosecha, traerla y almacenar el forraje y las substancias para el sitio; el resto fué destinado a impedir que los cristianos fueran al río a proveerse de agua, llegando a construir unos aparatos de madera, a guisa de escalas y torres, destinados a atacar a los cristianos por los flancos de la ciudad». El sultán no quiso oír las peticiones de amau, que algunos infieles le hicieron.

Al amanecer del viernes, 20 de Dulcada, «sopló un viento fuerte que volcó calderos, hizo pedruzcos las tiendas y con sus estragos produjo turborios en el ánimo de las personas. Con varios árboles fru-

tales se hizo una empalizada alrededor del pabellón del califa, para protegerlo de los estragos del viento, y los soldados hicieron lo mismo en torno a sus tiendas». Y en sus campamentos pasaron las tropas la noche del sábado 21, mientras los almohades regresaban salvos con provisiones y forraje. Seis prisioneros cristianos fueron sometidos a Interrogatorio, pero nada contaron referente a su rey ni sus jefes: cinco de ellos fueron pasados por las armas; uno se mostró el ir lo mismo.

Todavía recibieron los almohades más refuerzos, con la llegada al campamento del jefe Abu Habs procedente de Murcia, acompañado por Aben Mardani con los valencianos y la gente de la frontera. Los pobres sitiados contemplaban las entrevistas de los recién llegados con el sultán, desde la parte más alta de la ciudad; «sin temor y sin miedo aumentaban a medida que reforzaban sus enemigos el cerco; su situación llegó a ser angustiosa y entonces solicitaron el amán, pero les fué denegado».

«En la tarde del domingo 22 del mes de Dulcada, volvió a levantarse un furioso vendaval, más fuerte aún que el anterior, y que produjo más estragos en las tiendas que aquél, y después llovió en abundancia, con grandes truenos y brillantes relámpagos. Ocurrió esto en el mes de julio del calendario cristiano, y cuando el calor era más intenso. Los cristianos tenían un recipiente para recoger las aguas, del cual bebió una multitud de gente y abrevaron las bestias».

Por la mañana del lunes 23, «se propuso el califa atacar al enemigo en las murallas, y al efecto montó a caballo; hicieron lo propio las tropas, todas las que había en el campamento, las diversas cabalías, los principales guerreros y los arqueros con el fin de lanzarse al ataque; pero empezó a llover a tronar y relampaguear; el agua caía del cielo a cantaros. Atemorizados, asombrados los soldados, pidieron perdón a Dios y se volvieron, con todas sus ropas chorreando agua, se resignaron a la voluntad de Dios, Uno y Eterno, y se vieron incapacitados de realizar el ataque, no obstante el crecido número de combatientes y la gran cantidad de apropos».

La lluvia torrencial continuó hasta mediodía. Se reanudó el combate desde mediodía hasta el anochecer, pero sin mejorar resultados para los sitiadores. Al amanecer del martes 24 «el califa no salió de su estancia, ni le vió ninguno de sus ministros y cortesanos; estaba pensativo y preocupado por la falta de esfuerzo físico que observaba en los suyos, y la imposibilidad de combatir».

Angel González Palencia.

¡Atención!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y el contado. Consulten precios de material eléctrico y ferreteria ea general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Cal derón de la Barca, 34, Cuenca

REQUENA

RESIDENCIA INTERNADO

Con objeto de que los jóvenes que desean cursar los estudios del Bachillerato en el INSTITUTO NACIONAL DE REQUENA, puedan estar al abrigo de perniciosas influencias, y tener todas las facilidades para preparar las lecciones explicadas por los competentes Catedráticos de este Instituto, los Padres Misioneros del Corazón de María han abierto una RESIDENCIA INTERNADO. Así los jóvenes estudiantes gozarán las ventajas de ser alumnos oficiales, al mismo tiempo que reciben una sólida educación religiosa. Para este fin se están realizando con gran actividad obras importantes.

Se admiten también medio pensionistas e Internos de PRIMERA ENSEÑANZA.

Para más detalles pueden dirigirse al R. P. Rector de la Residencia-Internado del Corazón de María.—Calle de S. Fernando, número 1, Requena (Valencia).

Compreñ el exquisito

ILLY CAFÉ

en los Ultramarinos

Casa ARGAS

Plaza de Mercado
CUENCA

DEL MOMENTO

Desahucio de Fincas Rústicas

II

Vamos a continuar hablando sobre el tema. Habíamos desarrollado anteriormente los dos casos más generales que los contratos antiguos, verbales o escritos, ofrecían al labrador ante el problema de los desahucios; a lo dicho añadiremos hoy que el Decreto de 8 del pasado mes aclaró que, al darse por terminado el arriendo este año, se podrá optar en cuanto a los barbechos por abonárselos al arrendatario o por dejárselos a su disposición durante el año entrante hasta que recoja la cosecha correspondiente, cesando entonces en el uso de las tierras arrendadas y sin que ello suponga prórroga de ninguna clase.

Sólo un aspecto del problema nos queda por tratar: el de los subarriendos existentes antes de abril de 1935; éstos terminan este año si el propietario los ha reclamado al subarrendatario para labrar las tierras por sí y siempre que el dueño merezca la consideración de cultivador, que exponíamos en nuestro artículo anterior.

Si el propietario no lo ha hecho, puede hacerlo el subarrendador durante el otro año agrícola posterior si quiere las tierras para cultivarlas por sí y a base siempre de merecer el concepto de cultivador. Y si tampoco el subarrendador las ha reclamado para sí el subarrendatario rompe su dependencia con el subarrendador y la adquiere directamente con el propietario, otorgándose entre los dos el correspondiente contrato, prescindiendo del subarrendador.

Y por si hubiera que llegar a los Tribunales, indicaremos que, por haberse suprimido los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, han pasado los pleitos de desahucio a los Juzgados de Instrucción si la cuantía de lo que se discute excede de 1000 pesetas, o a los Juzgados municipales, si lo es hasta esa cifra; puede ocurrir que el pleito verse sobre extremos que no pueden reducirse fácilmente a cantidad concreta y entonces se estimará como cuantía reguladora del asunto el importe de la renta de un año. De las resoluciones de los Juzgados municipales puede apelarse ante el Juzgado de Instrucción y de las que dicten éstos, cuando sólo han intervenido ellos, se puede recurrir ante la Audiencia de la provincia; de las sentencias que en apelación dicte la Audiencia provincial en los asuntos cuya cuantía exceda de 10 000 pesetas, se puede recurrir ante la Sala de Derecho social del Tribunal Supremo.

Con lo dicho hemos desmenuado las líneas generales del problema de los desahucios de esta clase de fincas y con ello de las situaciones jurídicas creadas por los contratos que acaban su vida con el año actual; en números próximos hablaremos de cómo deben hacerse los contratos que se formulen este año y detalles más interesantes, a tenor de lo dispuesto en la nueva legislación que los regula.

Los tres primeros meses de actuación del señor Salmón como Ministro de Trabajo

1. Dictar normas para remediar el paro involuntario, creando el Patronato Nacional de Socorro a los parados.

2. Reglamentar los accidentes del trabajo, imposibilitando a las empresas para pactar con los obreros indemnizaciones inferiores a las que marcan las leyes.

3. Obtener la aprobación de la ley del paro, poniendo en inmediato movimiento 200 millones de pesetas destinados a esa finalidad.

4. Perseguir las prácticas anticoncepcionistas, velando por la moral en la y social.

5. Establecer incompatibilidades para el desempeño de los cargos de Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios de Jurados Mixtos, a fin de que la provisión de los mismos vaya presidida por un criterio de inquebrantable austeridad.

6. Revestir a los Delegados e Inspectores de Trabajo del prestigio necesario a su altísima función, exigiéndoles para ello determinadas y específicas condiciones.

7. Reorganizar los servicios de Sanidad, a fin de poder llevar a la práctica la ley de Coordinación Sanitaria.

8. Velar porque la labor social que realiza desde el Ministerio abarque a todas las provincias de España, reorganizando para ello la Delegación especial de Trabajo en Cataluña.

9. Procurar el más exacto cumplimiento de las funciones de Beneficencia, impidiendo que el carácter oficial de la misma anule los años impulsos de las instituciones privadas.

10. Terminar con la justa pretensión que pesaba sobre los trabajadores del mar, garantizándoles el percibo de salarios justos e indemnizaciones por accidentes.

11. Suprimir el monopolio de influencias ajenas a la vida de tra-

bajo Reorganizando el censo electoral social.

12. Corregir los posibles abusos médico farmacéuticos impidiendo que la «pendición de medicamentos a bajos precios sea en perjuicio de la pureza de los mismos».

13. Mantener un riguroso sentido de justicia en los fallos de los conflictos de trabajo, sordo a posibles amenazas de tipo revolucionario e inútiles influencias empresariales, sin más mira que la paz social y la necesidad de los humildes.

14. Negar a la prostitución el carácter de medio lícito de vida, suprimiendo su reglamentación y oponiéndose al reconocimiento legal de su existencia.

(De «Proa»).

Dr. Trófilo Álvarez Maribona
OCULISTA

Reanuda su consulta en Cuenca el día 20 de Septiembre.

AVISO
LA ANTIGUA Y ACREDITADA

Pensión Helvetia

— DE —
SANTIAGO VERA
MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.

También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.

Tráfico concentrado